VERIFICACIÓN DE LA OFERTA

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASESORÍA, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN CONTRACTUAL QUE ADELANTA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE LA SALINA CASANARE."

DATOS DEL OFERENTE:

Oferente	LUIS JAVIER ORTIZ GOMEZ
Identificación	CC 1.018.491.872
Teléfono	3208739672

1. **REQUISITOS IDONEIDAD Y EXPERIENCIA:**

Criterio	Requisito	Cumpl
Capacidad	El proponente debe manifestar bajo gravedad del juramento que no se encuentra incurso en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses para contratar y tiene capacidad de cumplir el objeto contractual como la disponibilidad para el inicio inmediato de la ejecución del contrato.	SI
Idoneidad	Deberá a llegar copia de estudios en Derecho, especialista en derecho contractual, disciplinarios Administrativo o afines.	SI
Experiencia	Presentar certificación de experiencia	SI

2. **EXPERIENCIA ACREDITADA:**

Adjunta certificado de experiencia laboral

1. **Fondo rotatorio de policia**

 Desde 06 de septiembre de 2023 hasta 31 de diciembre 2023
 Desde 01 de febrero de 2024 hasta 31 de Julio de 2024

2. **Municipio de pailitas**

Desde 12 de enero de 2022 hasta 14 de junio de 2022
Desde el 15 de Julio de 2022 hasta el 14 de diciembre de 2022
Desde 11 de enero de 2023 hasta 31 de Julio de 2023

3. **Policia nacional**

Desde el 26 de marzo de 2025 hasta 31 de diciembre

Powered by CamScanner

Presupuesto Oficial: La propuesta económica recibida se ajusta al presupuesto oficial de la presente contratación definida por la Personería Municipal.

2. DOCUMENTOS HABILITANTES:

ITEM	REQUISITO	C
1	Carta de presentación de la propuesta, con la identificación y los datos del proponente, y con la manifestación expresa de que el proponente no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución Política o en la Ley	X
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía.	X
3	Fotocopia Tarjeta profesional.	
4	Documentos que acrediten la formación académica requerida, según perfil requerido	X
5	Hoja de Vida en el Formato Único adoptado por el DAFP	X
6	Certificado de Antecedentes Fiscales emitida por la Contraloría General de la República–CGR (vigente al momento de la presentación de la oferta).	X
7	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación –PGN (vigente al momento de la presentación de la oferta).	X
8	Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional (vigente al momento de la presentación de la oferta).	X
9	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por el consejo superior de la judicatura.	X
10	Certificado de Antecedentes Medidas Correctivas RNMC	X
11	Registro Único Tributario - RUT	X
12	Certificado de afiliación al Sistema de Seguridad Social integral	X
13	Declaración de bienes y renta	X
14	Certificación bancaria	X

Powered by CamScanner

En virtud de la revisión y certificación anterior, me permito dejar las siguientes constancias:

La oferta fue presentada dentro de la oportunidad debida. El proponente acepta todas las condiciones y especificaciones de la invitación incluyendo el valor del contrato y su forma de pago,No obstante, el oferente ha manifestado un error en la digitalización de los años de experiencia en la hoja de vida , por lo que el oferente dentro del termino para allegar propuesta subsana.Una vez revisada y evaluada la propuesta, esta cumple con el perfil, requisitos, experiencia requerida, hoja de vida y certificaciones laborales que se ajusta a lo exigido para prestar los profesionales, el proponente también cumple con la documentación exigida para contratar con entidades estatales la cual fue solicitada previamente a la presentación de la propuesta y de esta forma con el cumplimiento de los requisitos habilitantes y de los documentos requisitos de ley para contratar, (capacidad jurídica),se procederá a la suscripción del Contrato de Prestación de servicios profesionales requeridos por un valor de: TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 3.250.000) M/CTE.

De conformidad con la modalidad contractual, este contrato se realiza por contratacion directa de conformidad con la normatividad vigente sobre la materia, ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y el decreto l082 de 2015, que establece como causal de contratación directa los contratos de prestación de servicios profesionales, de apoyo a la gestión y los relacionados con actividades operativas, logísticas y asistenciales, motivo por el cual, de acuerdo a la necesidad y al objeto a contratar, estos servicios se pueden disponer directamente con la persona natural o jurídica que este en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área que se trata sin que sea necesario que se haya obtenido previamente varias ofertas.

Por lo anteriormente expuesto, la propuesta y documentos presentados por **LUIS JAVIER ORTIZ GOMEZ** con cédula de Ciudadanía 1.018.491.872, se ajustan a las necesidades de la Personería Municipal de La Salina Casanare y cumple con los requisitos habilitantes, capacidad jurídica, experiencia e idoneidad exigida para la celebración de la contratación requerida.

El presente soporte se elabora el veintiún (21) días mes de enero de Dos mil Veintiseis (2026)

Andrés Giovanny Niño Caballero
Personero municipal de La Salina - Casanare
Abogado de la Universidad Autónoma de Bucaramanga
Abogado Magister en derechos humanos (UNIR)
Magistrante derecho Penal internacional (UBA)
Especialista en Derecho Penal (UNAB)
Est. Doctorado en derecho (UNADE)
Est-Especialización DDHH (UNIR)
Est. de Adm Pública (ESAP)

Powered by CamScanner